

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209611
Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 23-06-2015 09:29:15
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-459-SE15

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	A Sr (a) :	MAXIMO MARCELO FIERRO SOLIS
DIRECCIÓN :	Calle Rengo N°68 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2170573
RUT :	76.297.487-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales para taller de astronomia, liceo B-37.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43201801	Unidades de discos flexibles	1 Unidad no definida	Pendrive de 3.0 DT100G3 32GB.	Pendrive de 3.0 DT100G3 32GB.	29.623,00	0,00	0,00	29.623
43211709	Lápiz óptico de presión	2 Unidad no definida	Puntero Laser verde 200MW Astronomia.	Puntero Laser verde 200MW Astronomia.	22.555,00	0,00	0,00	45.110

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	74.733
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	74.733
	19% IVA	\$	14.199
	Total	\$	88.932

Fuente Financiamiento: FONDOS MANTENCION

Observaciones:

materiales para taller de astronomia, liceo B-37. Despacho a la marina 350 Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>